

Antiguo Cuscatlán, 10 de enero del 2024

**Lic. Milagro Navas
Y Señores del CONCEJO MUNICIPAL
DE ANTIGUO CUSCATLAN.
Presentes.**

Reciban un cordial saludo y éxitos en el ejercicio de sus labores cotidianas.

Respetables señores miembros del concejo municipal y licenciada **Milagro Navas** es un gusto saludarles y comentarles q gracias a Dios mi hijo Walter Gabriel Miranda Meléndez de la edad de 6 años cursara parvularia en el presente año 2024 y está pronto a iniciar el año escolar, ya que en mi hogar solo yo trabajo, ese es el motivo por el que me dirijo a ustedes solicitando su ayuda y colaboración para la compra de los útiles escolares que ellos necesitan, anexo lista de los útiles, agradeciendo su atención a mi solicitud.

Les deseo muchas bendiciones y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración a la presente solicitud.

Atentamente.

José Geovanny Miranda
DUI:



Acta de Recepción

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, ubicada en colonia la Sultana Bulevar Walter Thilo Deiniger, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las DIEZ Horas y treinta Minutos, del Día 8 de febrero de Dos Mil Veinticuatro; Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de la Señora **MARINA DEL CARMEN RAMIREZ VDA DE RAMOS** (DYSUMAR). Y con aprobación del Concejo Municipal en la reunión del día 17 de Enero del presente año, se entrega la donación de 1 Lista de útiles escolares con Material Didáctico a la Señor José Geovany Miranda para ser utilizados por su hijo quien cursara preparatoria, por un Total de doscientos treinta y seis 00/100 (\$236.00) Dólares de Los Estados Unidos de América; Amparado por factura de la señora **MARINA DEL CARMEN RAMIREZ VDA DE RAMOS** (DYSUMAR) bajo los términos que establece el Art. 83 Inciso 6° de la Ley de Compras Públicas, es decir bajo el método de contratación simplificada, donación de Útiles Escolares.

Cabe mencionar que los bienes cumplen con las condiciones y especificaciones técnicas previamente definidas por la Institución.

No habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

ENTREGA:

RECIBE:

**Sra. Marina del Carmen Ramírez
de Vda de Ramos
Contratista.**

**Sr. José Geovanny Miranda
DUI:
Solicitante.**